Nombre Empresa: Los Cánticos SA	**Contacto (s):** María Victoria Iraeta
Dirección: Paraguay 880 – 3er Piso, Dpto 24 - CABA	**Cargo:** Administrativo
País: Argentina	**TEL**: 011 2659 1576
Actividad: producción Agropecuaria	**e-mail:** mviraeta@traulenco.com.ar
Estándar IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0 / Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores / Anexo: Modulo Maíz. V 1.0	**Certificación parcial** X SI ☐ No
Opción certificación X Opción 1: Productor individual, único establecimiento. ☐Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos ☐ Opción 3: Grupo de productores	**Cadena de Custódia para produtores** X SI ☐ No
Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) X Certificación ☐ Vigilancia Nº…. ☐Recertificación ☐ Otras	**Número de certficado:** RTRS-BV-AGR-CoC-0058 RTRS-BV-AGR-MZ-0058 (maíz) **Fecha Emisión del Certificado:** 22/01/2024 **Fecha Vencimiento del Certificado:** 22/01/2029
Fecha Auditoria 16 y 17 de Noviembre de 2023	**Fecha próxima auditoria:** Octubre 2024
Fecha elaboración informe: 28 de Diciembre de 2023	**Equipo Evaluador** Diana Gaglietti

Lista de Establecimientos:

Nombre	Ubicación (domicilio, ciudad, provincia)	Ubicación (coordenadas GPS)	Bioma
Los Manuelitos	Zona Rural Coronel Segui – Prov Bs As	Latitud: - 34, 879489 Longitud: - 34, 879489	Llanura Pampeana

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
Los Manuelitos	1470	0	485	253	4000	2500	1649	537.6

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Maíz de 1° (has)	Sup. Maíz de 2° (has)	Rend (kg/ha) Maíz de 1°	Rend (kg/ha) Maíz de 2°	Rend (total tn) Maíz de 1°	Rend (total tn) Maíz de 2°
Los Manuelitos	1470	0	562	0	10000	0	4777	0

Total de Superficie de Soja: 738 has	**Total Toneladas estimadas de soja:** 2186.6 ton
Total de Superficie de Maíz: 562 has	**Total Toneladas estimadas de maíz:** 4777 ton
Actividades verificadas en situ: cultivo de maíz, siembra de soja, trigo para cosecha	

(*) Rendimientos ajustados al 85%

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Pagina web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder Diana Gaglietti	Ingeniera Agrónoma con amplia experiencia en auditorias de certificación en Estándares vinculados al sector agropecuario y de manipulación de alimentos, más de 15 años de trayectoria
Segundo Evaluador	
Experto técnico/local	

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	1.5
Criterios de Muestreo	Para calcular la muestra de establecimientos visitados se tomó en cuenta lo dispuesto en el documento PG 08-02 de BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con Los Cánticos S.A., quien coordino las visitas. Se programaron visitas como parte de la evaluación

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	**Superficie (has)**
Propia	170
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	1300
Manejada por el estado	0
Manejada por la comunidad	0

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	x
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 ***Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.***	
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de corto plazo: la empresa no ha definido y/o documentado una política respecto a corrupción, extorsión o malversación de fondos, ni soborno de ningún tipo, incluidos entre otros, prometer, ofrecer, entregar o aceptar cualquier incentivo impropio monetario o de otro tipo.
Cumplimiento	La empresa es administrada por Traulenco SA, quien cuenta con asesoramiento legal y contable. Dispone además de Matriz Legal - REG SGC 05, la cual se revisa periódicamente, al menos una vez al año. Durante la visita a instalaciones, a los lotes y en entrevistas con el personal se verifica que la empresa implementa la legislación aplicable, por ejemplo: Res. SENASA Nro 778/04 – Manejo integrado de plagas, Res 570/11 Programa nacional de prácticas sustentables, Convenios OIT, Ley 24557 Riesgo del Trabajo, Ley 22248 Régimen Nacional de Trabajo Agrario, Res SENASA 414/21 Prohibición de Clorpirifos, Ordenanza 1690 Partido de Alberti, Ley 10699 Protección de la salud humana, recursos naturales y la producción agrícola mediante el uso de productos químicos o biológicos
Criterio 1.2 ***Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica Escritura Nro 518, del 30.11.2007, en la cual se evidencia la propiedad de 170 has del Est Manuelito por parte de Los Canticos SA. Además se verifica Oferta Irrevocable 03/2022 y Oferta Irrevocable Nro 03/2022 por el resto de la superficie trabajada
Criterio 1.3 ***Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se han identificado aspectos sociales, ambientales y agrícolas sobre los cuales se

	desean mejoras. **Agronómicos:** suelo, mantener o incrementar los valores de MO, valor objetivo: 3%, y de P: valor objetivo 15ppm. **Ambientales:** fitosanitarios: privilegiar el uso de los productos con menor ecotoxicidad, valor objetivo: Clase I: 0, Clase II: 15%, Clase III: 25%, Clase IV: 60%, Consumo de combustible: en la campaña 22-23 se usó 4.55 lt/ha, se está evaluando el valor objetivo. **Sociales**: Mantener los niveles adecuados de capacitación para el personal de la empresa y contratistas, valor objetivo: 60 horas por asistentes al año, relaciones con la comunidad: al menos una actividad al año La empresa tiene previsto revisiones anuales. No se ha cumplido un año desde la implementación.
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1	***No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso***
Fortalezas	
Debilidades	SAC mayor: No se ha definido un canal seguro y eficaz para denunciar abusos y garantizar el respeto de sus derechos.
Cumplimiento	Se verifica a través de entrevistas con el personal que la empresa no utiliza en ninguna etapa de la producción el trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores, o el trabajo no voluntario de cualquier tipo, que no obliga a dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se le podrá retener parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias, salvo si ello fuera autorizado por ley, que los conyugues e hijos de trabajadores no están obligados a trabajar en la finca, que los s hijos de los empleados directos que viven en el campo tienen acceso a la educación escolar, que la empresa no participa, promueve o tolera ninguna forma de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales u opresión y coerción física o mental, abusos físicos o verbales, acoso sexual o cualquier otra clase de intimidación. En Nómina de personal se evidencia que no hay menores de 18 y de 15 años trabajando en el establecimiento Por medio de recibos de sueldo y Formulario 931 se verifica remuneración de acuerdo con la actividad desempeñada. Por otra parte, la empresa implementa en todo el personal el Programa de capacitaciones. Se evidencia que el personal puede ascender.
Criterio 2.2	***Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes***
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de corto plazo: No se ha otorgado entrenamiento en Derechos fundamentales en el trabajo**.**
Cumplimiento	De acuerdo con la legislación local no se requiere contrato de trabajo. Se verifican las ALTAS de AFIP del personal de la empresa. Se verifica identificación y acceso a la legislación aplicable, por ejemplo, CNTA Nro 157 del 15 de agosto de 2023. Se verifica registro de capacitación al personal en temas relacionados a Seguridad e higiene, por ejemplo: 10.07.23 y 10.08.23, Estándar RTRS-Higiene y Seguridad laboral, estándar RTRS – Soja Responsable: dictada el 15.05.23, Monitoreo de Trigo-Cebada, dictada el 26 de agosto de 2022, Uso de Extintores y RCP, dictada el 26.08.2023. Por otra parte, se verifica Certificado de Inscripción de Contratista de pulverización como aplicador agrícola terrestre de agroquímicos y Carné Registro de Operarios de Personal Auxiliar de aplicación, lo cual incluye la formación del personal en manipulación de fitosanitarios.
Criterio 2.3	***Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores***
Fortalezas	

Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha desarrollado un Procedimiento de Emergencias-Accidentes Personales IN HYS 02, el cual considera las responsabilidades y acciones a tomar ante la ocurrencia de una emergencia/accidente. A través de entrevistas con el personal se evidencia que están al tanto y comprenden los temas de salud y seguridad, por ejemplo, el uso de EPP, los medios para gestionar primeros auxilios y los centros asistenciales a donde dirigirse, la disponibilidad de botiquines, los medios de comunicación. Los riesgos de seguridad están identificados, por ejemplo, el acceso al depósito, riesgo eléctrico, peligros de caída en equipos. Se verifica Certificado de Inscripción de Contratista de pulverización como aplicador agrícola terrestre de agroquímicos y Carné Registro de Operarios de Personal Auxiliar de aplicación, lo cual incluye la formación del personal en manipulación de fitosanitarios. Se verifica también en entrevista con Encargado del depósito de fitosanitarios del establecimiento, que conoce los riesgos y las medidas de seguridad en la manipulación de fitosanitarios. Se verifica Registro de entrega de ropa de Trabajo y Elementos de protección personal, REG ADM 01, según Res 299/11-Anexo 1. En entrevista con el Encargado se evidencia que dentro de sus actividades esta la supervisión del personal y que el mismo utiliza los elementos de seguridad correspondiente. Se verifica registro de mantenimiento de las máquinas y equipos, por ejemplo, REG AGR 09 – Mantenimiento maquinarias y equipos y facturas por la prestación de servicios de mantenimiento.
Criterio 2.4 ***Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectan
Cumplimiento	Se verifica a través de entrevistas con el personal que los trabajadores pueden establecer y/o unirse a una organización de su elección, que la empresa no obstaculiza el funcionamiento efectivo de tales organizaciones, que los trabajadores disfrutan del derecho a realizar acuerdos colectivos, que no se impide a los trabajadores que interactúen con partes externas (p. ej. ONGs, sindicatos, inspectores laborales, extensionistas agrícolas, organismos certificadores)
Criterio 2.5 ***Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales***	
Fortalezas	
Debilidades	<u>Incumplimiento de corto plazo:</u> El registro disponible no evidencia los días trabajados en la semana, los días de descanso y las horas extras realizadas al 50 o al 100%
Cumplimiento	Se verifica a través de recibos de sueldo y su comparación con el Convenio CNTA 157, que el personal cobra mensualmente un salario bruto superior al mínimo legal. Se verifica a través de entrevistas con el personal y en la revisión de recibos de sueldo que no se aplican deducciones del salario por motivos disciplinares, salvo que esté legalmente permitido. Los salarios y beneficios están detallados y claros para los trabajadores, a quienes se paga en un modo práctico para ellos (por medio de cuenta sueldo en Banco) las horas habituales no exceden las 48 hs, y las horas extras no excederían las 12 horas. La jornada de trabajo es de lunes a viernes de 7 a 11 y de 14 a 18 hs, sábado de 7 a 11. Los salarios pagos son registrados por el empleado. La empresa dispone de Registro de Horas Trabajadas por empleado, en el que se evidencian el total de horas mensuales. Si bien no se evidencia la realización de horas extras, la empresa tiene previsto pagar las mismas a través de recibos sueldo No hay mujeres trabajando en Est. Los Manuelitos.

	No hay personal trabajando a destajo. Se verifica que se realizan análisis de agua para consumo, los resultados muestras aptitud de consumo. Las viviendas del personal están en buen estado, no se cobra por las mismas, se brinda energía eléctrica, gas y una canasta de alimentos.
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	
Criterio 3.1 ***Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en las entrevistas con partes interesadas y a través de notas distribuidas que se han definido y comunicado los canales de comunicación y dialogo, tel 2346 588361, losmanolitos@traulenco.com.ar
Criterio 3.2 ***En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas) se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay derechos de uso de disputa, se realiza una evaluación exhaustiva, participativa y documentada de los derechos de la comunidad. No hay usuarios de la tierra tradicionales hayan renunciado a sus derechos existen pruebas documentales de que las comunidades afectadas son compensadas bajo su consentimiento libre, previo, informado y documentado. No hay derechos, las costumbres y cultura de los pueblos indígenas, conforme definido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y en el Convenio 169 de la OIT (1989) que deban ser considerados. No hay lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas (para su subsistencia, salud, nutrición, agua, etc.) que deban ser claramente identificados en conjunto con dichos grupos en cuestión y reconocidos y protegidos por los gerentes de las fincas.
Criterio 3.3 ***Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros trabajadores y usuarios tradicionales de la tierra.***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en las entrevistas con partes interesadas y a través de notas distribuidas que se han definido y comunicado los canales de comunicación y dialogo, tel 2346 588361, losmanolitos@traulenco.com.ar los cuales incluyen la gestión de reclamaciones y quejas que tenga la comunidad. En caso de reclamaciones del personal las mismas se gestionan a través del Encargado o de la Gerencia General. Los reclamos se gestionan según el REG SGC 09 – Seguimiento de reclamos, no conformes y acciones de mejora. No se evidencian reclamos.
Criterio 3.4 ***Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios, sin distinción de género o raza.***	
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de mediano plazo: no se han implementado programas de capacitación para la población local.
Cumplimiento	La contratación se realiza por medio de la colaboración que brinda una Consultora, o través de la difusión por “boca o boca”.

	Se verifica que los contratistas son de la zona, por ejemplo, algunos contratistas son de Seguí, proveedores de insumo son de Seguí, Alberti, de Chivilcoy.
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Criterio 4.1 ***Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica Evaluación Ambiental y Social RTRS v4.0 – anexo 4.1. La evaluación fue realizada por Javier Peppa Furfaro en coordinación con Los Cánticos SA. Se verifica a través de CV y en entrevista con Javier Pepa, que está capacitado adecuadamente y tiene experiencia para llevar a cabo la actividad. La evaluación incluye suelo, aire, agua, salud, seguridad y protección de la comunidad, salud y seguridad en el trabajo, especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro de extinción. El Informe se documenta en Evaluación Ambiental y Social RTRS v4.0 – anexo 4.1, el mismo está disponible y accesible. Se verifica que en función de los riesgos identificados se han tomado acciones, por ejemplo: se llevaron a cabo análisis de agua para determinar potabilidad de agua de consumo y se limpiaron los tanques, se trabaja con aplicadores habilitados, con equipos en buenas condiciones, con formas de trabajo seguras, se controla a los aplicadores, se brindan capacitaciones, se generó procedimiento de buenas prácticas de fitosanitarios que contempla buenas prácticas de lavado/enjuague de equipo.
Criterio 4.2 ***Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente***	
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de mediano plazo: No está definida la gestión de residuos no domiciliarios no peligrosos
Cumplimiento	No se permite la quema en ninguna parte de la propiedad, se verifica señalización al respecto. Se verifica en entrevistas con el personal que los trabajadores están al tanto de la prohibición. El tratamiento de los residuos se documenta en los procedimientos Gestión residuos domiciliarios IN AGR 09 y Gestión de residuos peligrosos IN AGR 10 Durante la visita a las instalaciones se verifica que se almacenan y disponen de los residuos en forma apropiada. Por ejemplo: combustibles y lubricantes se almacenan con medios para contener derrames, los envases vacíos de fitosanitarios se almacenan en carro acondicionado para tal fin, las baterías se entregan al vendedor, el tanque de almacenamiento de combustible está ubicado dentro de una pileta de contención, los lubricantes se colocan en bateas de contención. Siempre que sea posible la empresa reutiliza o recicla, por ejemplo, se entregan los envases vacíos a CAT de CampoLimpio, el aceite usado se usa para proteger madera.
Criterio 4.3 ***Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se lleva registro de uso de combustible. En entrevista con asesora técnica y en la revisión de resultados de análisis de suelo se verifica que se lleva a cabo un monitoreo de Materia Orgánica. Además, la empresa ha considerado la MO como indicador de mejora. Se llevan controles desde 1995, no se ha detectado tendencia negativa.

	Se identifican oportunidades para aumentar el secuestro de carbono, por ejemplo: se realiza siembra directa, forestación en el sector de instalaciones, se implementa un programa de rotación de cultivos.
Criterio 4.4	**La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable**
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en mapa de Google Earth de 2008 e imagen actual que no hay áreas de ningún tipo que fueron abiertas o convertidas a partir de mayo de 2009. Se verifica también en Mapa de RTRS que no hay zonas rojas incluidas en el establecimiento.
Criterio 4.5	***La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa***
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de corto plazo: el establecimiento Los Manuelitos no posee al menos un 10% de vegetación nativa y no se han implementado acciones para promover actividades de conservación.
Cumplimiento	Se verifica mapa del establecimiento que muestra las áreas de producción y bajos, no hay áreas de vegetación nativa y cursos de agua en el establecimiento. La empresa ha desarrollado un Plan de Conservación Ecosistemas naturales, además se ha realizado un Monitoreo Estacional de Aves – con muestreos realizados en Primavera 2022, Verano/Otoño/Invierno 2023. No se permite la caza o recolección de ningún tipo de especie. Se verifica señalización al respecto, en entrevistas con el personal se evidencia que los trabajadores están al tanto de la prohibición.
PRINCIPIO 5:	**PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS**
Criterio 5.1	***Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea***
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de mediano plazo: no se han identificado los distintos usos de agua y establecido una forma de monitoreo
Cumplimiento	En entrevista con asesora técnica y con encargado del establecimiento, se verifican que se implementan prácticas para evitar contaminación de agua, por ejemplo: cuidados en la manipulación de fitosanitarios, y al momento de aplicación de fertilizantes. Se dispone de un Cronograma de análisis de napas para detección de contaminantes. Se verifican análisis de agua que incluyen determinaciones de fitosanitarios, y determinaciones fisicoquímicas y microbiológicas para evaluar potabilidad. Se han tomado acciones en función de los resultados, por ejemplo: se comenzaron a implementar acciones para remediar la zona de carga La empresa tiene previsto comunicar a https://www.ada.gba.gov.ar/, Autoridad de Agua de la Pcia. de Buenos Aires. No se utiliza riego.
Criterio 5.2	***Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales***
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay cursos de agua en el establecimiento, solo canales artificiales de desagote de inundación. No hay humedales
Criterio 5.3	***La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.***
Fortalezas	

Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En entrevista con asesora técnica y en la revisión de resultados de análisis de suelo se verifica que se lleva a cabo un monitoreo de la calidad del suelo. Por ejemplo, en los lotes que van a trigo se realizan análisis de suelo para evaluar Nitratos, Azufre, P, y MO. En Maíz se hace Nitratos. Se verifica también que la empresa conoce las técnicas para mantener la calidad del suelo, por ejemplo, rotación de cultivos, importancia de un plan de fertilización. Se verifica además que desde 1995 se llevan a cabo determinaciones de MO y nutrientes. No se identifican problemas de erosión. La empresa mantiene una observación de los lotes para evaluar si corresponde la implementación de alguna acción de mejora.
Criterio 5.4 ***Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en documento Manejo Integrado de Cultivos IN AGR 08 – que se ha documentado el plan de MIC. En entrevista con Asesora técnica se evidencia la implementación de este. Se evidencian registros de monitoreos de lotes, por cultivo. Se incluye dentro de los indicadores de mejora privilegiar el uso de los productos con menor ecotoxicidad, valor objetivo: Clase I: 0, Clase II: 15%, Clase III: 25%, Clase IV: 60%. Se verifica en los registros de aplicación, inventario de productos, y depósito de fitosanitario que los productos que se usan son originales, genuinos. En entrevista con Asesora técnica se evidencia que se siguen las recomendaciones de etiqueta, los fitosanitarios son recomendados por Ing. Agr., MP 3093. Se verifican recetas fitosanitarias emitidas de acuerdo con la legislación vigente
Criterio 5.5 ***Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.***	
Fortalezas	
Debilidades	SAC Mayor: durante la visita a campo, se observan envases vacíos de fitosanitarios tirados en la zona de carga
Cumplimiento	Se llevan a cabo registros de las aplicaciones de fitosanitarios según los requerimientos de este Estándar. Los envases se almacenan, limpian y se desechan adecuadamente; a través del programa CampoLimpio. El caldo sobrante se aplica en cabeceras. Durante la visita a instalaciones se verifica que el almacenamiento de fitosanitarios es adecuado, el depósito se mantiene cerrado con llave, posee señalización de seguridad, esta ventilado, iluminado, los productos están almacenados sobre tarimas, hay medios para gestionar un derrame y accidentes personales. El transporte de producto se realiza de forma segura, el vehículo posee matafuego, botiquín. A través de grupo de WhatsApp se envía la información de lote tratado al personal con la correspondiente recomendación de no reingreso a lote Los fertilizantes son recomendadas por Asesor Técnico, Ing. Agr., a partir de resultados de análisis y plan de rotación.
Criterio 5.6 ***Uso responsable de agroquímicos***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En la revisión de registros de aplicación y recomendaciones técnicas se evidencia

	que no se usan productos de la lista de las convenciones de Estocolmo y Roterdam. La empresa aplica métodos para reducir/evitar el daño en la salud y el ambiente. Se evidencia que se controla que los equipos estén calibrados, las condiciones ambientales durante la aplicación, se busca utilizar productos que sean de banda toxicológica verde.
Criterio 5. 7 ***Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No se usan agentes de control biológico
Criterio 5.8 ***Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar especies invasoras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa considera la comunicación con SINAVIMO
Criterio 5.9 ***Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	El Procedimiento Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, tiene en cuenta las condiciones meteorológicas (viento, humedad relativa, temperatura) durante las aplicaciones, el respeto a áreas vecinas, trabajar con presiones de trabajo, volúmenes y tipos de pastillas adecuadas, la no aplicación a menos de 30 m de áreas pobladas o cuerpos de agua. Se verifica en recorrida a campo que en la vivienda del puestero se ha dejado una zona buffer para respetar los 30m entre el límite del lote y la casa del personal Se verifica en ordenes de aplicación y en sistema Acronex, que se registran las condiciones climáticas: temperatura, humedad relativa, velocidad y dirección de viento. No se realizan aplicaciones aéreas.
Criterio 5.10 ***Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	De acuerdo con los lineamientos mencionados en el Procedimiento Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, se tiene en cuenta las condiciones meteorológicas (viento, humedad relativa, temperatura) durante las aplicaciones, el respeto a áreas vecinas, trabajar con presiones de trabajo, volúmenes y tipos de pastillas adecuadas, trabajar siempre que sea posible con productos menos tóxicos/volátiles, mantener la maquinaria en condiciones
Criterio 5.11 ***Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.***	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Por medio de facturas de compra y de pago de regalías se evidencia que la semilla proviene de fuentes legales conocidas y se siguen las normas de propagación de semillas.

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Encargada mantenimiento de Capilla Seguí	Menciona que tiene buena relación con la empresa y su gente. Comenta que tanto la dueña como el personal colaboran con la Capilla. No conoce de reclamos de otros vecinos.
Subcomisario -Jefe de Patrulla Rural Alberti	Menciona que la empresa siempre colabora con la institución y con la comunidad en general. No se han elevado denuncias o reclamos en contra de Los Canticos o de la gente que trabaja para la empresa
Capitán – Jefe de Personal de Patrulla rural Alberti	Expresa que la empresa siempre ha colaborado con la comunidad. Manifiesta también que hay una comunicación directa con la empresa

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO
(SI CORRESPONDE)

NA_ Productor individual con único sitio

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento --
Debilidades --

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES
(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento: Los Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores son aplicados por Isaldeca SA, CUIT 30-710042086, registrada en AFIP para cultivo de girasol, maíz, soja, trigo entre otras actividades del rubro. La empresa declara no comprar soja a terceros ni comercializar soja RTRS en la cadena de abastecimiento Los lineamientos relacionados a Cadena de Custodia están definidos y documentados en el Procedimiento Cadena de Custodia productores PRO SGC 03. Por medio de la Liquidación Primara de Granos, la Carta de Porte y los registros de producción se puede conocer la trazabilidad del producto en todas las instancias de producción y comercialización.
Debilidades: No se detectaron

1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ
(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento: Se verifica en la auditoria principal, a través de la revisión documental, entrevistas con el personal y recorrida por las instalaciones y los lotes, que todos los Principios, Criterios e Indicadores contenidos en el estándar RTRS para la producción de soja responsable son aplicables a la producción de maíz. No hay personal exclusivo para la producción de maíz. El personal está involucrado en las actividades de todos los cultivos de la rotación, incluyendo soja y maíz En entrevista con el personal se verifica que previo al ingreso a los lotes se realiza una limpieza y revisión del equipo de cosecha.
Debilidades: Incumplimiento de corto plazo: No se ha realizado una evaluación de riesgo de incendio

(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)

1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC Nº	Indicador N°	Detalles de la SAC					
1	2.1.10	Fecha	17.11.23	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	6.12.23
		Detalle no conformidad: No se ha definido un canal seguro y eficaz para denunciar abusos y garantizar el respeto de sus derechos.					
		Evidencia del levantamiento: Se verifica imagen de la disponibilidad de un buzón indicando “CANAL ANONIMO para denuncias de abusos laborales”					

SAC Nº	Indicador N°	Detalles de la SAC					
2	5.5.2	Fecha	17.11.23	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	6.12.23
		Detalle no conformidad: Durante la visita a campo, se observan envases vacíos de fitosanitarios tirados en la zona de carga					
		Evidencia del levantamiento: Se verifican imágenes del sector de carga donde se evidencia la limpieza del sitio, y la instalación de una jaula acondicionada para depositar los envases vacíos que se van generando durante las pulverizaciones. Se verifica además registro de capacitación en buenas prácticas en aplicaciones, gestión de envases vacíos fitosanitarios a contratista de pulverizaciones.					

1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa Los Cánticos SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0 / Anexo 1:

Requisitos de Cadena de Custodia para Productores / Anexo: Modulo Maíz. V 1.0, logrando la certificación.

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorias de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	***(dd/mm/aa)***
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4°visita de vigilancia

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

----FIN---